



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

INVITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS AUTÓNOMOS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUTOS O CENTROS PÚBLICOS DE I+D CON RECONOCIMIENTO VIGENTE POR COLCIENCIAS, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ANEXO 1.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION

1. Ingresar a la página web de Colciencias (www.colciencias.gov.co).
2. Ingresar al menú ubicado en la parte superior de la página web - SCIENTI Y SIGP, donde se despliega Sistemas de Información- Plataforma SIGP, allí encontrara disponibles los diferentes formularios en línea para aplicar a las convocatorias de Colciencias (<http://www.colciencias.gov.co/scienti>)
3. Hacer clic en la opción Formulario en línea para registro de entidades ubicado en la parte derecha, <http://formulariosigp.colciencias.gov.co:7001/EntidadesColciencias/> En caso de haberla registrado previamente, continuar con el paso número 5.
4. Realizar el pre-registro de las entidades participantes en la propuesta de fortalecimiento con la información solicitada. Colciencias en un periodo de 2 días hábiles remitirá a su correo electrónico de contacto las credenciales de acceso para el ingreso al sistema de registro de entidades, sólo si la entidad fue avalada, de lo contrario el sistema enviará un correo informando que la entidad fue rechazada y la razón del rechazo.
5. Ingresar al módulo de entidades con sus credenciales y registrar la información de la entidad ejecutora y entidades participantes en el plan de fortalecimiento institucional. En caso de encontrarse registradas las entidades en este sistema, no se requiere de un nuevo registro, sin embargo, podrá actualizar la información.
6. Una vez finalizado el registro de la entidad, Ingresar al link de Formulario de <http://formulariosigp.colciencias.gov.co:7001/FormularioProyectos/>
7. Diligenciar la información solicitada por el formulario en linea para la presentación de la propuesta de fortalecimiento en respuesta a la invitación. Para recibir las credenciales de acceso por correo electrónico deberá registrar como mínimo el título de la propuesta de fortalecimiento, la entidad proponente, seleccionar la invitación, y correo electrónico.
8. Debe adjuntar la totalidad de los documentos que soportan los requisitos. Si para un requisito requiere anexar más de un documento, guárdelos en una sola carpeta y adjúntela como archivo comprimido .ZIP o .RAR en el campo correspondiente al requisito. Si requiere cambiar algún archivo de los que previamente adjunto, puede hacerlo examinando y adjuntando el documento deseado. Es importante resaltar que el tamaño de cada archivo anexado de cada uno de los requisitos cuenta con una capacidad máxima de 3MB; para el requisito "Otros adjuntos" tiene una capacidad máxima de 10 MB.
9. Para validar, por favor hacer clic en el botón validar, ubicado en la parte inferior del menú. Si la información registrada cumple con los criterios solicitados por la invitación, la validación será exitosa y se activará la


10/30/2011



opción de Enviar formulario, en caso contrario se mostrará en pantalla la información que no cumple con los criterios definidos en la invitación.

10. Una vez se oprime el botón de enviar formulario, el sistema registrara la propuesta de fortalecimiento y generara su respectivo código.
11. Una vez haya sido enviada la propuesta de fortalecimiento y si la invitación se encuentra abierta, el sistema permite modificarla, oprimiendo el botón "Modificar Proyecto", para realizar los cambios que consideren. Al dar clic en la opción "Modificar Proyecto" que está en el menú se muestra una pantalla de confirmación con el siguiente mensaje "Está seguro de modificar el proyecto?", una vez confirme esta acción el proyecto ya no estará radicado en Colciencias. Para volver a radicarlo debe validar y enviar de nuevo la propuesta de fortalecimiento una vez la haya modificado." Cabe aclarar que, si no lo vuelve a validar y enviar la propuesta de fortalecimiento, a Colciencias, esta no quedara radicada oficialmente en Colciencias y no seguirá a la etapa de revisión de requisitos, así cuente con la pantalla de evidencia de un envío anterior satisfactorio.

Notas:

- El documento del Plan de Fortalecimiento Institucional se tomará en la plataforma como "proyecto".
 - Se aceptarán únicamente las propuestas que se registren a través del formulario en línea con toda la información solicitada en la presente invitación.
 - No se tendrá en cuenta para el proceso de evaluación y selección, la información enviada en medios distintos al SIGP (correo postal, fax, correo electrónico otro), ni posterior a la fecha y hora límite establecida. Excepto cuando sea solicitado directamente por Colciencias.
 - Si requieren anexar documentación adicional de la propuesta como: tablas, formulas, graficas, anexos, cartas, etc., guárdelos en una sola carpeta y adjúntelas como archivo .ZIP o RAR (archivo comprimido), en el requisito de Otros adjuntos. Si requieren cambiar algún archivo de los que previamente adjunto, puede hacerlo examinando y adjuntando el documento deseado.
 - Para remitir toda la documentación relacionada con cada uno de los requisitos, el tamaño máximo de envío es de 3 MB, en caso de requerir información adicional a la propuesta, puede utilizar la opción llamada "Otros adjuntos" y contara con un tamaño máximo de 10 MB.
12. En caso de que se presenten errores en el aplicativo SIGP durante el proceso de inscripción y envío de la propuesta o del cague de la documentación soporte, y por esta razón después de efectuados varios intentos no pueda enviarse la propuesta de forma normal dentro del plazo establecido, por favor capturar las pantallas con el mensaje de error junto con la fecha y hora en que se presentó el inconveniente que soporte el problema. Remitir antes de la fecha de cierre establecida en el cronograma de los presentes términos de referencia, todas las evidencias de la falla presentada exclusivamente a través del formulario electrónico que se encuentra disponible en el enlace <http://www.colciencias.gov.co/ciudadano/canal-pgrds>, explicando en el cuerpo de dicha comunicación los inconvenientes ocurridos durante el envío. COLCIENCIAS por medio de la Oficina de Sistemas verificará el error reportado.



AUTORIZACION USO DE DATOS PERSONALES

Para todos los efectos legales, la presentación, inscripción o registro de la propuesta, de forma inequívoca y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria implica obligatoriamente la autorización expresa del titular de información, para el tratamiento de sus datos personales por parte del Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación – Colciencias.

Quien presente, inscriba o registre la propuesta como persona natural o la persona jurídica en cuyo nombre se presenta la propuesta declara que ha recibido autorización expresa de todas las personas naturales y jurídicas vinculadas a esta propuesta, para suministrar las informaciones a que hace referencia la ley de manejo de datos, comprometiéndose a responder ante Colciencias, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por cualquiera de las personas naturales o jurídicas vinculadas a la propuestas.

Para esta convocatoria se tendrá en cuenta la Política de Uso y Tratamiento de Datos de COLCIENCIAS.

V.120 B.H.C